

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

El Presupuesto para 1920-21, aprobado por el Congreso, acuerda un déficit en el orden de unos 800 millones de pesetas.

Los gastos permanente del Presupuesto suman 2.000 millones de pesetas en cifras redondas, y los temporales y extraordinario 367, o sea en total 2.267, y como los que representan el agravio que aprobó el Congreso llegan a 300, el total de gastos se elevará a 2.667 millones.

Los ingresos no ofrecerán más que 1.842, y, por tanto, el déficit inicial del futuro Presupuesto será de 824 millones, cantidad extraordinaria, alta, que obliga a ampliar Deuda del Tesoro.

Cómo puede advertirse, no es éste el Presupuesto a reconstitución con que solubla el país.

Personas que andan por buen camino las gestiones para solucionar la huelga minera de Oviedo.

El subsecretario de Gobernación ha emitido un telegrama de Oviedo dando cuenta de una reunión celebrada por patronos y pharcos asturianos.

Los primeros ofrecieron conceder un aumento de un 40 por 100, y des pués un 10 más, si en el plazo de tres meses pudiesen sancionarse el 20 de octubre en 150.000 toneladas, que se destinarián a la exportación.

Los obreros aceptaron los dos aumentos propuestos pero sin las condiciones puestas por los patronos.

Entonces éstos dijeron que retirarían sus condicioneas siempre que el gobierno les garantizara que habían de contar con los medios de transporte para la exportación de esa cantidad de carbón.

En virtud de esto, el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Fomento, ha visitado al director de la Compañía del Norte, quien ha ofrecido el material necesario, a condición de que se le asegure que los puertos de Santander y de Gijón se dispondrán en el momento oportuno de barcos para la carga.

Esta respuesta del director del Norte ha sido transmitida por el ministro a los patronos.

Respecto de la actitud de Francia en las medidas tomadas por Alemania para asegurar el orden en el Rur, pregunta la prensa alemana, si, según la opinión francesa, la acción de Alemania no era necesaria, ¿qué otra razón que la de la necesidad había de tener Alemania para dar el paso que dio? La idea de que el envío de tropas a la zona neutral constituye una infracción del tratado de Paz, es completamente cierta. La paz mundial nunca se podrá conseguir mejor, que teniendo cada Estado garantizado el orden dentro de sus propias fronteras. Por otra parte, si el gobierno francés opina que el acto de Alemania es para perturbar la paz del mundo, según el principio seguido por la Liga de las Naciones, a ella le inquiere directamente al distinguir sobre la posición aplicable al caso actual.

Hay que tener también en cuenta que toda medida de carácter militar, tomada por Francia, tiene consecuencias fuertes para la política interior de Alemania, y es imposible restablecer el orden en el interior, si nuestro antiguo enemigo tiene pie de sus fuerzas para expornerse a nuevos acontecimientos.

Alemania necesita restablecer su perdida estima y tranquilidad para garantizar su progreso, que medio para poder cumplir las dadas condiciones del Tratado de Paz.

## Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

Frontón la calle de Cániles

## Crónica financiera de Madrid

Toda a término la discusión del presupuesto, que pronto quedará ultimada en el Senado, con ésta también el período parlamentario y la vida de este Gobierno, y tal vez la vida de estos Cortes.

Dos problemas principales se nos ofrecen en la palpitante actualidad presente: el ferroviario, y el político.

El Gobierno ha presentado una nueva fórmula de auxilios a los ferrocarriles, que es mixta de anticipo y de elevación de tarifas, con funcionamiento de una Comisión Interventora (la eterna Comisión de todo para todo), cuyo engranaje práctico nos se nos alcanza. Estas fórmulas mixtas de trámite o transacción y medidas fijas, que generalmente se aplican siempre del principio de la verdad, que no es más que una lomotabla como tal, nos producen parecido efecto al procedimiento de los estatutos, que si uno dice que dos y dos son cuatro, y otro asegura que dos y dos son seis, ellos, buscando el término medio de transacción, afirman muy ufaniamente que dos y dos son cinco, para partir la diferencia, con la pretensión de dejar a todos satisfechos y sin otras víctimas que la razón y la verdad.

Por eso, y porque tampoco creemos que este Gobierno tenga grandes agallas para esto, y acaso tampoco Jefe del Estado muéstrase que pueda sacar de las actuales Cortes la aprobación en ley de esta nueva fórmula o si puede y por esto, que difiere sustancialmente del primero, aprobado ya por el Senado y en trámite de disolución en el Congreso.

Pero somos las realidades solo con hechos tangibles y reales no soñables y no con buenas propósitos ni con retorcidas sobre el papel, en cuanto vea que la solución provisional de la situación para los salarios del mes de Abril no lleva trazas de soluciones definitivas, el personal ferroviario se dará a la sagrada, surgirá más agitada la huelga general, que impulsa la paralización de la vida económica de todo el país, y este Gobierno, o el que le sucede, se encuentra con semejante endoso, te dirá que solucionar, de prisa y corriendo, lo que ahora, con tiempo y meditación, debiera estar ya resuelto.

Mires por donde se mire la cuestión y tisea por donde se quiera, el problema ferroviario que es real vitalísimo a la vez que universal, tiene que solucionarse necesaria y urgentemente en sus tres aspectos de mejores al personal, aplicación de la jornada de ocho horas renovación del material fijo y móvil, porque el transporte ferroviario y hoy más que nunca, es la misma vida nacional, y todo eso no se va a olvidar más que en dinero, venga de

reciente de la elevación de tarifas o del T-metro, que del contribuyente o del país, su definitiva ha de salir.

El problema político ofrece en, en verdad más complicado, y hasta porque en él a que en la crisis subsiguiente a la crisis de este Gobierno reviste x cepitual importancia, estimándose por muchos, que serán más tarde estudiados el tablero político, que la solución definitiva será un Gobierno Dato, con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

En cuanto a la Boles como previamos en nuestra anterior crónica, el mes de Abril presenta iguales características de desequilibrio y oscilaciones bursátiles que el pasado Marzo. Los valores del Estado abrieron a 74 10 para ir ascendiendo paulatinamente a 75 70 80, el anterior y por esto patron se obtuvieron sus restantes, salvándose, igualmente del retroceso los amortizables 5 por 100, que mejoraron 40 y 35 céntimos, respectivamente.

Los industriales, sin que se alargaran algunas, se sostienen algo las fijas, haciendo un alto en el descenso de las semanas últimas; pero en cambio, las divisas extranjeras, se oyen una fuerte depreciación, especialmente los francos, que cada día vienen más fuertes por el alto constante que en el mercado de París experimentan los cambios extranjeros, y este descenso de la moneda extranjera provoca la caída de los valores de arbitraje, por lo cual nuestro exterior retrocede 7 céntimos.

La única moneda que escapa de la baja general es el marco, que consigue ganar 80 céntimos, mientras los frances pierden 2 50 enteros, medio los austriacos, uno los belgas, 20 céntimos las libras, 26 los dólares 1 75 puntos las liras y 30 céntimos los escudos portugueses.

El negocio, engaño en extremo, a pesar del dinero procedente de los cupones, que, al duce, toma otros rumbos distintos de los mercados bursátiles, por cuanto no se nota un procedimiento alguno.

En el orden bancario son de señalar en la presente semana la inauguración en esta Corte de la Sociedad del The National City Bank of New York, establecida en la Plaza de Canalejas, y la constitución del Banco de Madrid, creado sobre la base de los negocios de la Compañía Comercial y Banca Hispano Argentina y del Banco Hispano Austríaco Húngaro, que han liquidado como tales entidades.

10 de Abril de 1920.

Ricardo Suárez Martínez.

## TORNEO DE AJEDREZ

Resultado del Torneo de Ajedrez que se celebra en el Casino de esta Ciudad.

### Resultado del dia 12

Número y nombres		Partidas	
		Ganadas	Perdidas
N.º 5 Don José García Aldeave		2	0
> 7 Don José Bienert	)	0	2
> 4 Don Castaño Ros	)	2	0
> 6 Don Ramón de Robles	)	0	2
> 1 Don Emilio Sanz	)	0	2
> 14 Don Ramón Roldán	)	2	0
> 10 Don Emilio Lores	)	0	2
> 12 Don José Marín	)	2	0
> 3 Don Juan Serón	)	1	0
> 9 Don Juan López Chiquito	)	0	1
> 6 Don Ramón de Robles	)	0	2
> 8 Don Antonio Vivarros	)	2	0
> 2 Don Eduardo Pérez Trillo	)	0 5	1 5
> 4 Don Castaño Ros	)	1 5	0 5

Queda pendiente una partida del turno 3-9

## De Sociedad

### Letras de falso

Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fué ilustrado doctor en medicina y cirujano don Luis Calandré que durante muchos años ha venido desempeñando el cargo de médico cirujano en el Servicio Hospital de Caridad.

Al acto del entierro asistió un numeroso acompañamiento que puso de manifiesto las simpatías que en vida tenía el finado.

Recibió toda su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

### Exposición

Continúa siendo muy visitada la Exposición de Vestidos confeccionados y

sombreros de Señora que la casa A. Gabarrón de Madrid tiene instalada en la habitación número uno del Gran Hotel.

Se exhiben también en la citada Exposición, los más ricos y elegantes Boas de plumas y Capas de marabú; lo que unido a las preciosas confecciones para niñas, hace que todas las Señoras de la buena Sociedad artágana reconozcan que la Casa A. Gabarrón es la que siempre da la nota del más refinado gusto.

Recomendamos a nuestros lectores no dejar de visitarla, pues su estancia será muy breve entre horarios.

## INFORMACIONES DE EL "DÚENDE"

En la «Casa del Niño». — Visitándola — Hermosa obra.— Sus clases y talleres.— Los comedores,

Lector: próximo a inaugurar la «Casa del Niño» hemos querido hacer una visita a tan hermosa obra, con el ánimo solo de comprobar aquí en estas cortas cuartillas todo cuanto allí viene.

Fueron los días del día de ayer cuando la señora del Niño, la señora Domingo Madrona, que con una constancia digna de admiración y con un interés extraordinario ha llegado a instalar una cocina con toda clase de condiciones y con una persona apta para esa misión.

Prueba de ello es, que sus mismos compañeros de juntas designaron al señor Madrona para esto comprendiendo bien que es insustituible y que pondrá verdadero éxito en ello.

Sorprendentes en el comedor la hora de la comida y en plenos verano que las dietas raciones abundantes y bien dimensionadas.

Saltamos al patio y vimos ver qué se está haciendo unos magníficos talleres, donde será instruido el niño en trabajos manuales, para lo que se cuenta con un completo instrumental.

Hay instalada en el patio, con magníficos cierres de cristales, el gran pabellón de escuelas, donde se educa al niño en primera infancia.

Este grupo de escuelas, compuesto por seis pabellones, está dirigido por el ilustrado y digno profesor don Fausto Martínez, que tiene un gran interés puesto en la educación oriental que allí se da recibiendo al niño.

Con esto se propone la Junta de la «Casa del Niño» el que todo el niño sea educado en el sentido de la cultura y el amor de todos los niños, y un gran número de pobres niños que en vista abrigando lo hace casar en el verano, viviendo en las casas y quintas cercanas en el Pueblo.

Dentro de breves días los niños entrarán en la clase a las ocho de la mañana y vendrán a las siete de la tarde cuando allí.

Vemos también el reparto, del que es directora la virginal señora doña Matilde Palmer de Madrona la que con entusiasmo y celo ha podido llegar a que se instale un nubrido reparto.

Lleva distribuidos más de 400 paños de alpargatas y unos 300 trajes.

Los pequeños no cesan de bendecir a tan caritativa señora alma y vida de este reparto.

La administración de la «Casa del Niño» se lleva con rigurosa fiscalización y según nuestras notas desde el mes de Septiembre de 1918, hasta Febrero del corriente se llevan entregadas más de 41.190 pesetas a más de 4.000 niños que están asilados en la Casa de Misericordia cuyo gasto corredor a cuenta de ésta «Casa».

Y aquí tenemos en siesta lo que es la «Casa del Niño» obra que Cartagena no se ha dado más perfecta cuenta de lo que en el exterior y que bien puede desear servir de modelo como se ha propuesto para Valladolid, Ferrol, Granada, Bilbao y Toledo pues es una verdadera obra de Misericordia el trabajo de que los que están al frente.

También tenemos el gusto de admirar unos magníficos cuartos de baños.

Desde aquí visitamos la enfermería, al frente de lo cual está el ilustrado presidente don Manuel Medina.

Pudimos ver diferentes aparatos de moderna invención como lo es una camilla, cama y botiquín con todo el material moderno necesario para los accidentes de urgencia. En esta enfermería se cura diariamente a un buen número de niños de tibia pesada y otras afecciones de la piel.

En la actualidad hay en tratamiento tres hermanitos que padecen extensas lesiones y ulceraciones en toda la cabeza, a consecuencia de la soledad y abandono en que han vivido mucho tiempo.

Pasamos después a los comedores y aquí lector hemos de detenernos un poco en nuestra narración.

He verificado hermoso el establecimiento que allí se ofrece, donde un centenar de pequeñuelos, comer por que conviene saber que se hacen cuatro turnos.

El Dúende.

## STUDIO

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

10